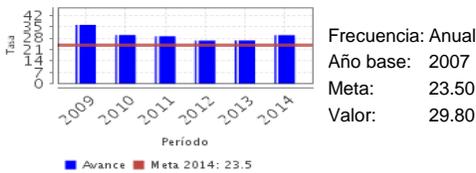


Descripción del Programa:

El programa contribuye a mejorar la salud sexual y reproductiva, de hombres y mujeres; disminuir la morbilidad y la mortalidad materna y perinatal, de las mujeres embarazadas o en etapa de puerperio; así como a sus recién nacidos, mediante entrevistas y sesiones de promoción y comunicación educativa para el autocuidado de la salud o para la identificación de signos y síntomas de alarma, la atención médica ambulatoria de medicina familiar y especialidades; así como la atención obstétrica y neonatal hospitalaria en las unidades de segundo y tercer nivel.

Resultados

Razón de Muerte Materna



Frecuencia: Anual
Año base: 2007
Meta: 23.50
Valor: 29.80

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa en lo general tiene un buen desempeño, en respuesta a las acciones realizadas en el IMSS Régimen Obligatorio, el 60% de las embarazadas acuden a vigilancia desde el primer trimestre de la gestación, se les otorga atención médica para la identificación de factores de riesgo y complicaciones un promedio de 7 veces. Sin embargo la razón de muerte materna al cierre del año 2014, fue de 29.8 por 100,000 nacidos vivos, este incremento fue resultado de 19 casos de mujeres con enfermedades transmisibles como la influenza y el dengue. A pesar de ello, el Instituto coadyuvó a los logros del Sistema Nacional de Salud y a la Razón de Muerte Materna Sectorial; los resultados cobran relevancia ya que el programa desde su creación 2009 ha estado sujeto a las políticas de austeridad.(DT14,EXT13,IT14)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Corresponde a las mujeres y hombres derechohabientes en edad fértil, adscritos a médico familiar, calculada con base en los registros administrativos del IMSS.

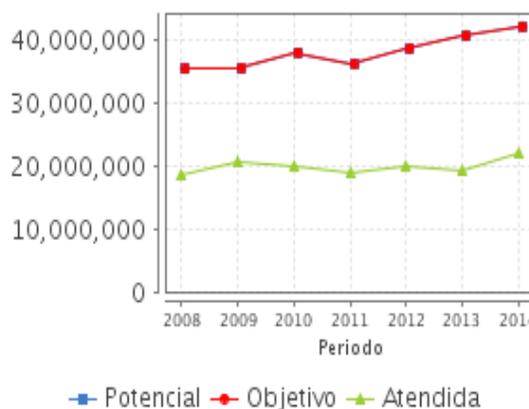
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	11,060,303
Mujeres atendidas	11,020,157

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
personas	
Población Potencial (PP)	42,163,642
Población Objetivo (PO)	42,163,642
Población Atendida (PA)	22,080,460
Población Atendida/ Población Objetivo	52.37 %

Evolución de la Cobertura

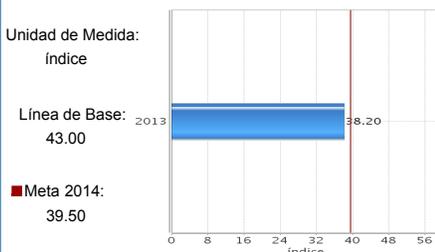


Análisis de la Cobertura

La población atendida incluye a los hombres y mujeres en etapa reproductiva, a quienes se les promueve la adopción de métodos anticonceptivos; por otro lado, existe otro grupo que trata de la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio; así como del recién nacido. En el periodo 2010 a 2014 se mantiene estable la cobertura anticonceptiva en las 32 entidades federativas, al considerar que alrededor de las tres cuartas partes de las mujeres y hombres están cubiertos por un método anticonceptivo. Se reforzó el programa con más recursos para atender a la población desde 2013 con un incremento presupuestario de 110.27% y en 2014 de 12.9%.

Análisis del Sector

Razón de mortalidad materna (RMM)



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	636.37	341,280.94	0.19 %
2010	624.58	365,769.19	0.17 %
2011	629.83	389,813.20	0.16 %
2012	450.27	415,557.50	0.11 %
2013	5,076.54	421,192.45	1.21 %
2014	5,731.67	444,884.38	1.29 %

Análisis del Sector

El programa guarda relación con las Meta México Incluyente, en el PROSESA 2013-2018, está inscrito en el 4o. Objetivo, Estrategia 4, a las líneas de acción 4.1, 4.2. La "Razón de muerte materna", corresponde a la meta sectorial 4.2. En el Instituto tuvo un resultado de 29.8 siendo la meta de 39.5 y es considerado como trazador de la eficacia de los servicios de salud que se otorgan, de equidad de género y de justicia social, indicador del 5o Objetivo de Desarrollo del Milenio "Mejorar la Salud Materna", comprometido por el país ante la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Año de inicio del Programa: 2009

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

- Una de las fortalezas del programa son los indicadores, se ubican en el rango superior o intermedio. En el caso de la atención materna y perinatal se realizó ajuste de metas, con objetivos más ambiciosos en cuanto a las expectativas de desempeño.
- El Programa encontró un nicho de oportunidad en dar atención a pacientes con emergencia obstétrica sin importar derechohabencia para acercar los servicios a la población vulnerable por su condición.
- Otra de sus fortalezas es el personal capacitado al que se actualiza en forma continua.
- El programa fue sujeto a una evaluación de costo y efectividad de acuerdo con el PAE 2013, señalan entre otras fortalezas que la calidad de las acciones educativas y de índole médica dirigidas a las embarazadas durante la vigilancia prenatal, la atención del evento obstétrico y del recién nacido; así como la aceptación de un método de alta continuidad, en forma libre e informada.

Debilidades y/o Amenazas

- Una de las amenazas del programa es el cambio demográfico y la postergación de la fecundidad, que se ha traducido en mujeres que se embarazan a edades más avanzadas, muchas de ellas con obesidad mórbida, con patología crónica, degenerativa o de alto impacto lo que complica las condiciones de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio; así como las repercusiones en el feto o recién nacido.
- La no aceptación de métodos anticonceptivos de alta continuidad por las mujeres con alto riesgo de morir en caso de embarazo, a pesar de la consejería del personal de salud es una de las amenazas del programa.
- Insuficiente presupuesto para la capacitación del personal directivo que organiza la atención en los servicios de ginecobstetricia y del personal directivo delegacional que conduce y dirige al personal de las unidades médicas es una de las debilidades del programa.
- Las pacientes embarazadas o en puerperio que llegan al Instituto en etapa crítica es una amenaza que no es posible revertir.

Recomendaciones

- Fortalecer las actividades de planificación familiar, su evaluación periódica para establecer acciones de mejora.
- Fortalecer el primer nivel de atención para la detección de factores de riesgo y complicaciones, en su caso tratamiento y/o referencia a otro nivel de atención.
- Mantener las líneas de acción establecidas para mejorar la atención materna: a) prevención de embarazos no deseados y de alto riesgo por comorbilidad; b) vigilancia prenatal de calidad; c) atención obstétrica oportuna, en especial la emergencia obstétrica mediante la participación de Equipos de Respuesta Inmediata (ERI) interdisciplinarios.
- Mantener el enlace telefónico (celular) específico del programa, de las Delegaciones y UMAE con el Nivel Central para el reporte de emergencias obstétricas y la gestión de insumos, personal o el traslado, los 365 días las 24 horas.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

- No hay Aspectos Susceptibles de Mejora comprometidos en años anteriores.

Aspectos comprometidos en 2015

- Integrar los indicadores "Letalidad materna hospitalaria" y "Egresos ginecoobstétricos con complicaciones" al Manual Metodológico de indicadores Médicos.
- Elaborar el árbol de problemas que apoye a la mejora y actualización continua de la Matriz de indicadores de Resultados.
- Elaborar nuevos indicadores, tanto de atención materna y perinatal como de planificación familiar.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

- Actualización de la Norma que establece las disposiciones para otorgar servicios de Planificación Familiar en las Unidades Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Realización de dos cursos taller, se capacitaron 95 jefes de servicios de ginecobstetricia y 98 médicos directivos delegacionales para la organización y conducción del programa, utilizando la metodología educativa no formal del adulto.
- Se trabaja en la búsqueda intencionada de posibles muertes maternas.
- En revisión dos normas relacionadas con la atención materna, una dirigida a las embarazadas con emergencia obstétrica autorizadas por el H. Consejo Técnico del IMSS y otra para la organización y funcionamiento de los comités institucionales de estudios en mortalidad materna.
- Se realizaron 2 cursos de capacitación al personal responsable operativo del programa en metodología de Marco Lógico.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa (Responsable del programa o acción)

Nombre: Roberto Aguli Ruiz Rosas
Teléfono: 57261700
Correo electrónico: roberto.ruiz.r@imss.gob.m

Datos de Unidad de Evaluación (Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Jorge David Esquinca Anchondo
Teléfono: 52114336
Correo electrónico: jorge.esquinca@imss.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL (Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289